UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN DOCENCIA EN INFORMÁTICA

TÍTULO:

EVALUAR LOS NIVELES DE GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN EL DISTRITO Y CIRCUITOS DEL CANTÓN SANTA ROSA

TRABAJO PRÁCTICO DEL EXAMEN COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIZACIÓN INFORMÁTICA

AUTORA:

MÓNICA DEL ROCÍO ARMIJOS ENCALADA

MACHALA - EL ORO

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, ARMIJOS ENCALADA MONICA DEL ROCIO, con C.I. 0702311820, estudiante de la carrera de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN DOCENCIA EN INFORMÁTICA de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, en calidad de Autora del siguiente trabajo de titulación EVALUAR LOS NIVELES DE GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN EL DISTRITO Y CIRCUITOS DEL CANTÓN SANTA ROSA.

- Declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera EXCLUSIVA.
- Cedo a la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA de forma NO EXCLUSIVA con referencia a la obra en formato digital los derechos de:

a) Incorporar la mencionada obra al repositorio digital institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.

b) Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en internet, así como incorporar cualquier sistema de seguridad para documentos electrónicos, correspondiéndome como Autor(a) la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

Machala, 19 de noviembre de 2015

ARMIJOS ENCALADA MONICA DEL ROCIO

C.I. 0702311820

INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional una educación de calidad se puede lograr por medio de los niveles de calidad que ha puesto el Ministerio de Educación en cada distrito para mejorar la calidad de las instituciones educativas.

“La gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación”1 (Casassus, Problema de la gestión educativa en América Latina, 2000) Según Casassus la gestión educativa por haberse iniciado en el año 1980, tiene un nivel bajo de especialidad y organización.

Actualmente la enseñanza está influenciada por la estrategia educativa, por lo que esta gestión no es pragmática está registrada en la práctica. Para una mejor modernización de la gestión y del desarrollo profesional el Ministerio de Educación ha iniciado un proceso para mejorar la atención al público.

Razón por la cual la estructura del contenido consta de seis partes que son:

> Examinación de los planteamientos de la gestión. Consideración de las diferentes definiciones. Análisis de la evolución de los guías de gestión. Inclinación de la dimensión de la educación referente a la política educativa que condiciona el entorno actual. Análisis de problemas que se relacionan con la enunciación del objeto de la gestión educativa 2(Casassus, Problema de la gestión educativa en América Latina, 2000, pág. 2)

Este modelo de gestión se divide en zonas, distritos y circuitos, para brindar una mejor eficiencia, rapidez y cobertura a la ciudadanía. Al implementarse este modelo de Gestión Educativa se produce la adecuación de la infraestructura y equipamiento en las sedes administrativas.

De acuerdo a la calidad educativa, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su Reglamento crearon el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, el 26 de noviembre de 2012 con la finalidad de realizar las evaluaciones.

El nivel de gestión de territorio es ejecutado por un distrito educativo intercultural y bilingüe, que desarrolla en un área geográfica determinada con las autoridades educativas y su plan de desarrollo. En cada uno de los distritos el nivel de gestión se

desconcentra a través de circuitos interculturales y bilingües que se encargan del funcionamiento general de las instituciones de educación a nivel nacional.

La LOEI y su reglamento en el capítulo II, de los Niveles de Gestión del Sistema Nacional de Educación. Art. 3 Nivel Distrital Intercultural y Bilingüe. Art. 4 Nivel del Circuito Intercultural y Bilingüe, determinar la desconcentración de funciones con la finalidad de mejorar la calidad de gestión educativa.

En referencia a esto, evalúe el nivel de eficiencia de los entes desconcentrados. Distritos y circuitos, considerando variables pertinentes que fundamenten dicha eficiencia. Consideré la posibilidad de elaborar una matrÍz de resultados en base a encuestas y otras formas de obtención de datos.

Para efecto del presente trabajo se seleccionó el Colegio de Bachillerato Técnico "Jambelí", del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, que pertenece al circuito intercultural y bilingüe C05.

La metodología a realizar el presente trabajo es cuantitativa, que se la realizo a través de unas encuestas para producir información útil y significativa para la investigación.

El trabajo se fundamentó con diferentes documentos bibliográficos como artículos científicos y libros que sustentan el presente ensayo.

DESARROLLO

Para que la educación sea de calidad debe tener una buena cobertura, logros educativos, calidad de procesos educativos y sobre todo tener un buen financiamiento e inversión.

> El sistema educativo en nuestros países ha avanzado de manera considerable en su capacidad demostrada en ampliar la cobertura del sistema educativo, de asegurar la oferta de escuelas, aulas y maestros. Con ello, ha crecido la matrícula, disminuido el analfabetismo, aumentado la escolaridad promedio de la población de América Latina (SCHMELKES, 1994, pág. 3).

Como se puede apreciar en el desarrollo de una institución educativa el factor humano es vital; así como: el docente, los padres de familia, los estudiantes y los administradores, pero el apoyo del gobierno a la educación es muy importante dado que establece el financiamiento y las políticas a través de los estándares de calidad educativa.

En ese marco aparece los niveles desconcentrados de gestión, así como los distritos y los circuitos y las instituciones educativas que son en definitiva los responsables de proporcionar a los alumnos el dominio de códigos, el desarrollo de sus capacidades, así como actitud positiva ante la vida y de seguir aprendiendo.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI)

La visión que tiene la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) es que la educación es un derecho que las personas tienen en la transformación social.

Para un buen fortalecimiento de la democracia la LOEI enfatiza que para que exista un buen desarrollo de identidad nacional se debe lograr que los pueblos que habitan nuestro Ecuador deben ser intercultural y plurinacional.

Así como para que haya un Buen Vivir se debe lograr que a través de la educación se desarrolle el fortalecimiento de los idiomas y nacionalidades de nuestros pueblos.

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Al momento que se institucionaliza la LOEI en el Registro Oficial No. 417 del 31 de marzo del 2011, se deroga algunas de las leyes que hasta ese entonces existían, cambiando así el modelo radical como repuesta a la disposición Constitucional de realizar una Evaluación Integral al Sistema Educativo y actualizar las normas legales.

ELIMINACIÓN DE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN

Con la nueva Ley se eliminan las Direcciones Provinciales de Educación y se crean ámbitos geográficos reducidos a distritos, lo que denomina niveles desconcentrados o territoriales de gestión para ejecutar políticas educativas definidas por el nivel central.

Los distritos existen en los cantones de acuerdo al número de instituciones educativas y la población estudiantil, con el fin de garantizar la atención a la diversidad cultural y lingüística de cada distrito.

Los circuitos los constituyen las entidades educativas públicas, particulares y fisco misiónales, de acuerdo a su geografía, su lengua o cultura, y están relacionados con la administración para la ejecución de los recursos y de los presupuestos.

Cada circuito cuenta con un Administrador y un Consejo Académico, cuyas competencias son entre otras: Impulsar la calidad educativa, promover la mejora continua de los profesionales, elaborar plan de inversión y darle seguimiento y velar por que se cumplan las políticas y estándares educativos.

Entonces en ese nuevo esquema de gestión se aprecia como la empresa educativa ha hecho una evolución social y se ha reestructurado bajo la idea de que la movilización de las personas y la gestión se la realice en los distritos.

> Una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada. O dicho de otra manera, la gestión es La capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea (Casassus, 2000, pág. 4)

Lo que nuestro país busca es que la sociedad tenga un avance democrático, soberano, justo, seguro, intercultural y plurinacional, con personas que sepan vivir en armonía tanto con la naturaleza como con los demás seres humanos.

La gestión del distrito debe apuntar al desarrollo institucional a través del desarrollo de las personas que conforman el sistema educativo distrital, buscando el profesionalismo de los trabajadores educativos y el perfeccionamiento de sus conocimientos y valores.

Nuestro sistema educativo será de calidad siempre y cuando los servicios y oportunidades que dé a las personas, genere los resultados necesarios y alcance los fines que la educación conduce a lograr el tipo de sociedad que el pueblo aspira.

Para ello se estableció estándares de calidad educativa que justamente son esos logros que todos deseamos de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo; estos logros deben ser conocidos y alcanzados por los estudiantes como una aspiración de la más alta calidad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La gestión educativa no es competencia única del Ministerio de Educación sino que los ciudadanos y la sociedad debe tomar parte en dicha tarea, haciendo de la gestión educativa una gestión participativa.

Es aquí donde el distrito tiene la responsabilidad de orientar a la comunidad educativa para que participe de una manera racional y autónoma en apoyo a las instituciones educativas en las diferentes tareas como: apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de los estudiantes, propiciar un ambiente adecuado en su hogar, participar en las actividades extracurriculares, y del cuidado, mejoramiento y mantenimiento de las entidades, entre otras de las tareas de la comunidad.

Todo lo antes señalado tiene una visión de calidad, es decir todo lo relacionado a la educación en la que los estudiantes desarrollan una preocupación por el resultado del proceso educativo, que no solamente es pasar de año, obtener una nota, sino la exigencia de un servicio de calidad de acuerdo a sus necesidades. De ahí la importancia de los sistemas de evaluación de calidad de la educación y el resultado debe ser analizada y examinada para establecer en que está fallando el sistema.

En este sentido la visión de la calidad total de la educación, es lo que busca el nuevo modelo de gestión, implicando así el mejoramiento y la orientación de los procesos mediante algunos aspectos que podrían ser la: Disminución de la burocracia, flexibilidad administrativa, facilitar la gestión operativa, aprendizaje continuo y permanente, aumento de la productividad, procesos creativos, metodología activa, es decir que la calidad educativa sea una acción permanente de revisión sistemática de los procesos del aula, administrativos entre otros para eliminar desperdicios de material y de tiempo.

LOS DISTRITOS Y SU LABOR

El nivel distrital en el actual sistema educativo ecuatoriano es un proceso gobernante, de direccionamiento estratégico cuya unidad responsable es la unidad distrital y su misión es la siguiente:

> Diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural y bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responsada a necesidades educativas especiales (Educación, 2013, pág. 1).

Frente a esta misión el equipo humano del distrito tiene algunas atribuciones y responsabilidades que son compartidas con los circuitos a través del Consejo Académico; y con las instituciones educativas que son las que tienen la tarea de aplicar las políticas educativas de inclusión y calidad, a través de la formación de los estudiantes en el desarrollo de responsabilidades sociales y profesionales para que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

En el nuevo modelo desconcentrado que está a cargo del distrito educativo, una de sus principales funciones en el marco de su misión debería ser de cuidar que en el aula se desarrollen cada una de las clases de la mejor calidad y que los educadores cumplan con el rol que antes mencionamos,¸ porque si lo que se desea es que la educación fortalezca la gestión, la educación equitativa debe responder a las necesidades educativas especiales; esto solo se logrará ante la permanente vigilancia, asesoramiento, motivación, así los docentes podrán cumplir en la transformación de

una sociedad justa y equitativa, para que sus habitantes logren una calidad de vida en el marco político constituciones del Buen Vivir.

LABOR DISTRITAL

La labor que los distritos tienen es la de proveer la suficiente información a las autoridades educativas institucionales a fin de que puedan diseñar e implementar sistemas de evaluación; y ante los resultados ofrecer apoyo y asesoría a los actores del sistema educativo.

Ya que toda gestión debe medirse a través de serios mecanismos de evaluación, observación con respecto a lo que pasa en el aula y no dentro de las oficinas del distrito y del resto del sistema educativo.

Hay que recordar que una de las funciones que desempeña la evaluación en la mejora de la calidad educativa y precisamente en la enseñanza aprendizaje es la de que nos proporcione datos, análisis, e interpretaciones confiables que nos permitan establecer estado y situación del sistema educativo; con el fin de establecer correctivos, nuevas formas de asesoría, cambiar textos, revisar currículo, entre otros aspectos que se debe cambiar la realidad educativa.

> El progreso científico se da a partir de revoluciones que suponen el abandono de una estructura teórica y su reemplazo por otra, incompatible con la anterior. La noción misma de paradigma se reduce en el carácter estructural de las ciencias, un paradigma está compuesto por supuesto teóricos generales, leyes y técnicas que adoptan los miembros de una comunidad científica. Esto sucede solo en el momento que su actividad, en origen desorganizado y diversas (Pre-ciencia) se configura finalmente en una estructura científica. (Rojas, 1989, pág. 99).

La transformación del sistema educativo y el establecimiento del nuevo modelo de gestión desconcentrado a nivel local en los distritos y circuitos nos da la idea de que el cambio del modelo educativo en Ecuador era necesario ante un paradigma caduco, es decir ante unos supuestos teóricos de leyes y técnicas que no respondían a la realidad actual y que por lo tanto ante la Carta Magna se hacía imperativo una ley que cambie toda la estructura educativa y con ello el sistema educativo que emerge de una revolución científica así como de una revolución política llamada “Ciudadana”, produciendo un cambio de la visión del mundo.

A la vez exige un cambio radical en el rol del docente que no puede seguir engestado en Sistemas Curriculares y Evaluativos que no han producido la transformación de la sociedad humana; de ahí que “los maestros deben convertirse en intelectuales orgánicos directamente ligados a la clase popular, es decir al maestro como educador y líder popular y transformador” (Rodas, 1996, pág. 21) Este tipo de maestro es aquel intelectual que debe estar atento a todos los cambios que se da en todos los campos para poder enfrentar a los estudiantes que la sociedad les confía, a quienes tiene la obligación de orientar y fomentar el conocimiento, la identidad nacional como país pluricultural, a desarrollar la capacidad de análisis y conciencia crítica entre otro de los fines del sistema educativo.

Los profesores ante todo, debemos conocer los avances científicos y tecnológicos que existen para elevar el nivel teórico e ideológico de los estudiantes, lo que implica una obligación moral a más de profesional de mantener actualizado los conocimientos mediante la capacitación constante, investigación profunda, permanente curiosidad por los hechos y fenómenos que se desarrollan a nivel académico y científico particularmente.

LA LABOR DEL MAESTRO

> “No hay peor maestro que animado por simples fines de lucro, ni peor pedagogía que la practicada sin amor, la sociedad entrega al maestro los niños, como al jardinero las semillas, para que en ellos germinen sentimientos como de esta brotaran las flores hay que saber formar los almácigos humanos, seguirlos, protegerlos, clasificarlos, separar las malezas para que de la escuela o colegio salga bella y lozana la más admirable flor del universo: El Hombre”. (Ingenieros, 1975, pág. 96)

Para Ingenieros esta aseveración nos hace pensar que el maestro del porvenir no debe ser un repetidor de programas curriculares, sino un animador de vocaciones o profesiones múltiples que quede en los estudiantes, buscando una metodología apropiada que permita despertar en estos las capacidades que como gemas se encuentran en el interior de cada ser humano.

El maestro para hacer una labor docente, tendrá que hacer de su vocación un constante modelo de valores; enseñar, hacer, haciendo; a pensar, pensando; de amar, amando.

El docente se debe incluir en la transformación de un cambio institucional, según las reformas educativas planteadas en la nueva constitución en donde debemos tener una calidad de educación inmersa en la tecnología y que se sienta comprometido con la niñez para el mejor desarrollo de la educación.

En las escuelas se debe desarrollar hábitos de trabajo constante y productivo, ya que es el único mecanismo de desarrollo intelectual y físico y es la esencia de la labor educativa. El trabajo docente no debe mirarse como una oportunidad de salario, sino como una oportunidad de preparar a la comunidad hacia una actividad laboral, aprecio al trabajo como su primera necesidad vital, como aprecio por la vida y la naturaleza y el respeto a los demás.

Los avances tecnológicos en el área educativa nos permiten acceder a mucha información positiva y negativa. El sistema educativo tiene la obligación de elucidar los efectos negativos que produce; como también aprovechar la cantidad de información y conocimiento que cambia rápidamente.

Cada nuevo conocimiento no deja ignorantes sino accedemos a él, por este motivo es importante mantenernos actualizados permanentemente sin descuidar la orientación del manejo de herramientas básicas, como: leer y escribir, lo que esta visible y lo que no está visible en los currículos ocultos, entonces la tecnología debe ser manejada en forma crítica para no caer en la idea de que todo lo nuevo es mejor.

El maestro siendo un estudiante permanente debe tener como práctica la lectura y escritura y ser modelo de los alumnos para que incrementen sus saberes a través de estas herramientas imprescindibles.

Los profesores deben educar haciendo notar que la ciencia y la tecnología deben de estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la ciencia.

Lo anteriormente dicho tiene que ver con la realidad ecuatoriana del pasado que el sistema educativo ecuatoriano respondía a un conflicto entre clases burguesas y proletaria o clase alta y baja, en la que la una inculcaba a la otra una ideología y el currículo era una forma de transmisión de información en una estructura organizada poniendo énfasis en el currículo oculto que a veces ni los maestros se daban cuenta.

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Para mejorar la educación, el gobierno ha establecido proyectos, programas, campañas, estableciendo como estrategias descentralizaciones pedagógicas, administrativa y financiera para mejorar así la educación en lugares marginales; programas específicos para zonas rurales. Cada uno de estos programas y proyectos contaban con presupuestos, programas de capacitación; sin embargo las necesidades básicas de aprendizaje y un alto porcentaje de analfabetos seguían alto.

De ahí la necesidad del establecimiento y del nuevo modelo educativo que aunque no es fácil implementarlo de la forma como se ha planteado, es decir desconcentrado lo rescatable es que el control de este nuevo sistema tiende a darle a la comunidad a la que sirve la oportunidad de participar en la gestión.

En este sentido el nuevo modelo educativo centrado en los distritos y circuitos debe constituirse en una reestructuración de la calidad educativa aplicando técnicas en todos los campos de su accionar que proyecten desde el presente hacia el futuro, ya que es aquí donde caminamos permanentemente y si ese camino no lo mejoramos podemos caer en una pesada rutina que nos puede conllevar a un alto costo político, social y humano.

Esta reestructuración debe situarse en el marco de la realidad cambiante sin desconocer que esta depende de la realidad global, por tanto los cambios deben situarse desde lo local hasta lo universal., entendiéndose la necesidad de la desconcentración siempre que esta sea en beneficio de los usuarios; para que el cambio sea en valores o virtudes humanas y en la manera de concebir al mundo. Entonces la calidad implica mejorar lo que tenemos sin afectar la persona, la naturaleza, y la mente humana.

Aunque la calidad total aparece como un proceso de cambio radical en ocasiones estos cambios deben apuntar hacia la resolución de problemas y no de aumentarlos. De ahí que la reingeniería de la calidad de la que hemos estado hablando debe basarse en una actitud mental positiva que cuestione el modelo educativo anterior pero ofreciendo a los usuarios procesos de calidad que faciliten toda la actividad que implique o que tenga que ver con el proceso educativo.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DOCENCIA EN INFORMÁTICA

ENCUESTA A PROFESORES

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre la institución: Colegio de Bachillerato Técnico "Jambelí"

Ubicación: Cdla. El Paraíso **Financiamiento:** Fiscal

Jornada: Matutina **Nivel:** Bachillerato

Zona: 7 **Distrito:** 2 **Circuito:** C05

1. **Recibe usted asesoramiento de las autoridades institucionales, distritales o circuitales.**

   Si ( ) No ( )

2. **Ha participado en acciones de Coordinación con otro organismo del estado y de la sociedad civil para prevenir y mitigar riesgos; y estar mejor preparados para enfrentar emergencias ante posibles siniestros.**

   Si ( ) No ( )

3. **Ha participado en procesos relacionados con nombramiento profesional del magisterio que el distrito ha programado.**

   Si ( ) No ( )

4. **Colabora con la elaboración y revisión del Código de Convivencia Institucional.**

   Si ( ) No ( )

5. **Elabora su planificación académica y la presenta oportunamente a las autoridades institucionales y a sus estudiantes.**

   Si ( ) No ( )

6. **Evalúa a sus estudiantes de acuerdo a su diversidad cultural y lingüística y les comunica oportunamente los resultados con argumentos pedagógicos.**

Si ( ) No ( )

7. **Ofrece apoyo y seguimiento pedagógico a sus estudiantes a fin de superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas.**

Si ( ) No ( )

8. **Procura una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades del entorno.**

Si ( ) No ( )

9. **Promueve en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación.**

Si ( ) No ( )

10. **Cuida de la privacidad e intimidad propia y respeta la de sus estudiantes y compañeros.**

Si ( ) No ( )

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ENCUESTA REALIZADA A PROFESORES

Pregunta 1: Recibe usted asesoramiento de las autoridades institucionales, distritales o circuitales.

Tabla N° 1 Pregunta 1: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	19	95
NO	1	5
TOTAL	20	100

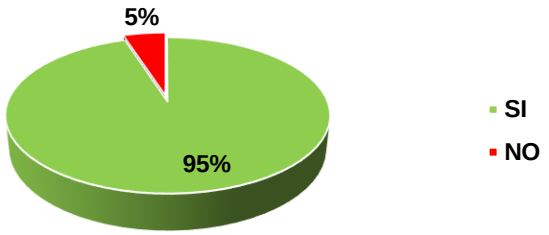

Figura N° 1: Pregunta 1 Encuesta a Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la primera pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados 19 mencionaron que si han recibido asesoramiento de las autoridades institucionales, distritales o circuitales, representando el 95% de los profesores encuestados y 1 indica que no ha recibido asesoramiento, esto representa el 5% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

Los datos recopilados en esta pregunta permiten determinar que es alto el porcentaje de los docentes de la institución que manifiestan recibir asesoramiento, por lo que nos podemos dar cuenta que si están actualizados los docentes, mientras que los que no están actualizados es mínimo el porcentaje.

Pregunta 2: Ha participado en acciones de Coordinación con otro organismo del estado y de la sociedad civil para prevenir y mitigar riesgos; y estar mejor preparados para enfrentar emergencias ante posibles siniestros.

Tabla N° 2 Pregunta 2: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	12	60
NO	8	40
TOTAL	20	100

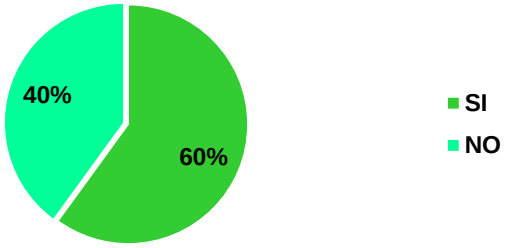

Figura N° 2. Pregunta 2 Encuesta a Profesores
Elaborado por**: Mónica Armijos E.**

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la segunda pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados 12 mencionaron que si han participado en acciones de coordinación con otros organismos del estado y de la sociedad civil, representando el 60% de los profesores encuestados y 8 indican que no han participado en acciones de coordinación con otros organismos del estado y de la sociedad civil, esto representa el 40% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

La experiencia que mantienen los profesores en participación en acciones de coordinación con otros organismos del estado se convierte en un aspecto positivo por fomentar la preparación en emergencias ante posibles siniestros con todos los miembros de la institución.

Pregunta 3: Ha participado en procesos relacionados con nombramiento profesional del magisterio que el distrito ha programado.

Tabla N° 3 Pregunta 3: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	12	60
NO	8	40
TOTAL	20	100

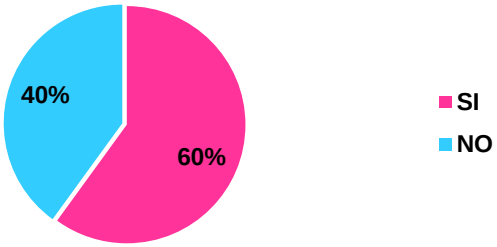

Figura N° 3. Pregunta 3 Encuesta a Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la tercer pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados 12 mencionaron que si han participado en procesos relacionados con nombramiento profesional del magisterio, representando el 60% de los profesores encuestados y 8 indican que no han participado en procesos relacionados con nombramiento profesional del magisterio, esto representa el 40% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

La falta de participación de los profesores en procesos profesional podría ser por la escasa motivación del magisterio.

Pregunta 4: Colabora con la elaboración y revisión del Código de Convivencia Institucional.

Tabla N° 4 Pregunta 4: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	11	55
NO	9	45
TOTAL	20	100

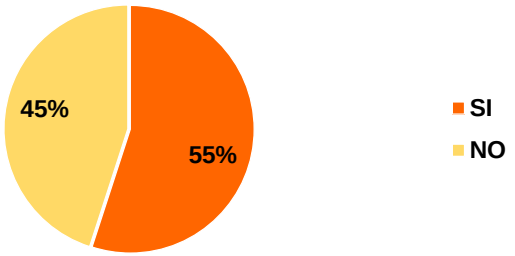

Figura N° 4. Pregunta 4 Encuesta a Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la cuarta pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados 11 mencionaron que si han colaborado con la elaboración y revisión del Código de Convivencia Institucional, representando el 55% de los profesores encuestados y 9 indican que no han colaborado con la elaboración y revisión del Código de Convivencia Institucional, esto representa el 45% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

El poco interés de algunos profesores con este tipo de actividad hace que no colaboren en la elaboración y revisión del Código de Convivencia de la institución.

Pregunta 5: Elabora su planificación académica y la presenta oportunamente a las autoridades institucionales y a sus estudiantes.

Tabla N° 5 Pregunta 5: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	20	100
NO	-	-
TOTAL	20	100

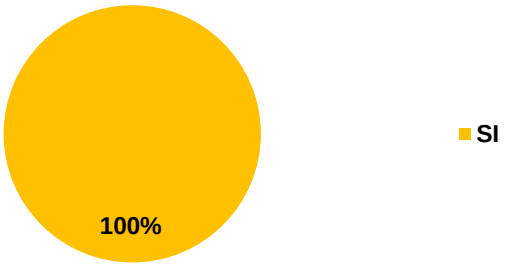

Figura N° 5. Pregunta 5 Encuesta a Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la quinta pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados todos mencionaron que si han elaborado su planificación académica y la han presentado oportunamente a las autoridades institucionales y a sus estudiantes, representando el 100% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

Esto significa que los docentes si cumplen con la elaboración de las planificaciones académicas, manteniendo así un aspecto positivo en el desenvolvimiento de la educación.

Pregunta 6: Evalúa a sus estudiantes de acuerdo a su diversidad cultural y lingüística y les comunica oportunamente los resultados con argumentos pedagógicos.

Tabla N° 6 Pregunta 6: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	17	90
NO	3	10
TOTAL	20	100

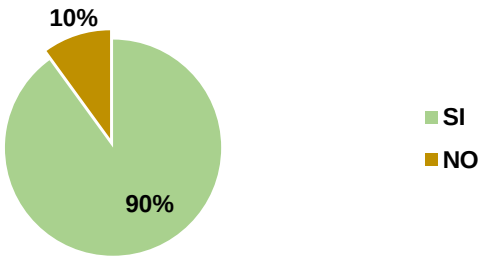

Figura N° 6. Pregunta 6 Encuesta a Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la cuarta pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados 17 mencionaron que si han evaluado a sus estudiantes de acuerdo a su diversidad cultural y lingüística y comunicado oportunamente los resultados, representando el 85% de los profesores encuestados y 3 indican que no han evaluado a sus estudiantes de acuerdo a su diversidad cultural y lingüística y comunicado oportunamente los resultados, esto representa el 15% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

La aplicación de la encuesta realizada a los docentes produce mejoras en el rendimiento de los estudiantes, puesto que al momento de darles a conocer sus falencias ellos tienen la oportunidad de corregir a tiempo su rendimiento.

Pregunta 7: Ofrece apoyo y seguimiento pedagógico a sus estudiantes a fin de superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas.

Tabla N° 7 Pregunta 7: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	18	90
NO	2	10
TOTAL	20	100

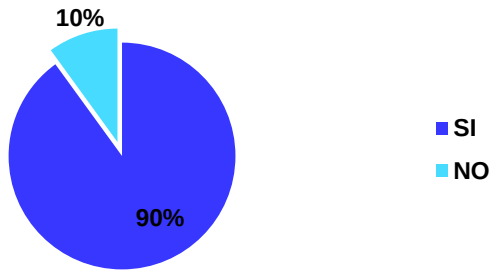

Figura N° 7. Pregunta 7 Encuesta a Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la cuarta pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados 18 mencionaron que si ofrecen apoyo y seguimiento pedagógico a sus estudiantes, representando el 90% de los profesores encuestados y 2 indican que no ofrecen apoyo y seguimiento pedagógico a sus estudiantes, esto representa el 10% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

Los docentes es esta ocasión si prestan el debido apoyo y seguimiento del rendimiento que tienen los estudiantes, convirtiéndose en un aspecto positivo, forma con la cual se puede luego superar las dificultades que se presentan los estudiantes en el aprendizaje y en el desarrollo de sus competencias.

Pregunta 8: Procura obtener una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades del entorno.

Tabla N° 8 Pregunta 8: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	18	90
NO	2	10
TOTAL	20	100

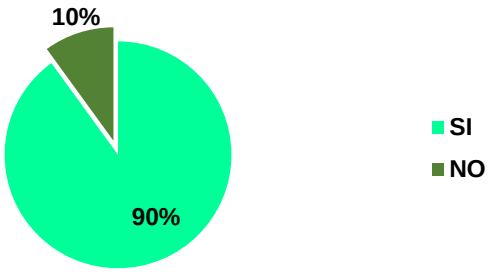

Figura N° 8. Pregunta 8 Encuesta Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la cuarta pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados 18 mencionaron que si procuran obtener una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, representando el 90% de los profesores encuestados y 2 indican que no procuran obtener una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, esto representa el 10% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

En esta ocasión se puede apreciar que los docentes están dispuestos a tener una mejor preparación académica, para lo posterior impartir sus conocimientos a los estudiantes.

Pregunta 9: Promueve en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación.

Tabla N° 9 Pregunta 9: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	19	95
NO	1	5
TOTAL	20	100

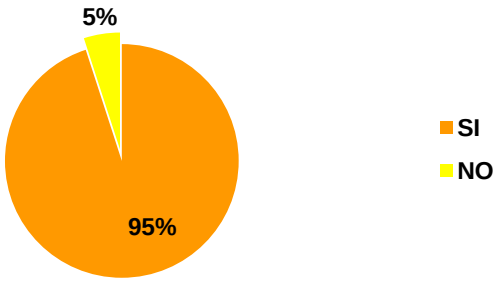

Figura N° 9. Pregunta 9 Encuesta Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la cuarta pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados 19 mencionaron que si han promovido en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación, representando el 95% de los profesores encuestados y 1 indican que no han promovido en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación, esto representa el 5% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

En este literal se puede apreciar que el nivel de respeto a la diversidad es positivo, porque los profesores promueven esta cualidad en los estudiantes, fomentando así el Buen Vivir.

Pregunta 10: Cuida de la privacidad e intimidad propia y respeta la de sus estudiantes y compañeros.

Tabla N° 10 Pregunta 10: Encuesta a Profesores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	20	100
NO	-	-
TOTAL	20	100

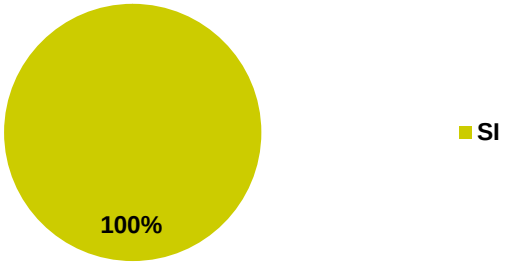

Figura N° 10. Pregunta 10 Encuesta Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

ANÁLISIS:

En el cuadro y gráfico con relación a la cuarta pregunta, encontramos que de los 20 profesores encuestados todos han cuidado de la privacidad e intimidad propia y respetan la de sus estudiantes y compañeros, representando el 100% de los profesores encuestados.

INTERPRETACIÓN:

Aquí se puede apreciar el alto grado de interés que demuestran tener los profesores con el cuidado de su privacidad, de sus estudiantes y compañeros, promoviéndose así el respeto y el Buen Vivir con entre todos quienes conforman la institución educativa.

RESULTADO ENCUESTA REALIZADA A PROFESORES

PREGUNTAS	SI	NO
1. Recibe usted asesoramiento de las autoridades institucionales, distritales o circuitales.	19	1
2. Ha participado en acciones de Coordinación con otro organismo del estado y de la sociedad civil para prevenir y mitigar riesgos; y estar mejor preparados para enfrentar emergencias ante posibles siniestros.	12	8
3. Ha participado en procesos relacionados con nombramiento profesional del magisterio que el distrito ha programado.	12	8
4. Colabora con la elaboración y revisión del Código de Convivencia Institucional.	11	9
5. Elabora su planificación académica y la presenta oportunamente a las autoridades institucionales y a sus estudiantes.	20	-
6. Evalúa a sus estudiantes de acuerdo a su diversidad cultural y lingüística y les comunica oportunamente los resultados con argumentos pedagógicos.	17	3
7. Ofrece apoyo y seguimiento pedagógico a sus estudiantes a fin de superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas.	18	2
8. Procura obtener una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades del entorno.	18	2
9. Promueve en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación.	19	1
10. Cuida de la privacidad e intimidad propia y respeta la de sus estudiantes y compañeros.	20	-

Tabla N° 11 Encuesta realizada a Profesores
Elaborado por: Mónica Armijos E.

RESULTADOS

Para la elaboración de esta investigación, se realizó unas encuestas a algunos docentes, para conocer el desempeño y obligaciones que poseen con la institución y los estudiantes.

A través de esta encuesta se puede apreciar que existen muchos docentes que si cumplen con sus obligaciones, así como también hay docentes que le prestan poco interés a todas sus obligaciones y responsabilidades.

También se puede apreciar en los resultados de la encuesta que no todos los docentes participan al momento de realizar el código de convivencia, razón por la cual el equipo directivo debe fortalecer el interés por participar en la elaboración del mismo.

Además para tener una mejor formación académica los docentes se preparan con la finalidad de ofrecer a los estudiantes una mejor enseñanza.

En lo relacionado a la superación del rendimiento de los estudiantes, los profesores ofrecen a sus estudiantes el apoyo indicado para que ellos superen las dificultades que tengan en su aprendizaje.

Una vez que se realizó este tipo de investigación a los docentes del Colegio de Bachillerato Técnico “Jambelí”, se puede apreciar que existe un alto porcentaje positivo sobre la disponibilidad que poseen los docentes al momento de impartir sus conocimientos a los estudiantes, logrando de esta manera que los mismos poco a poco superen sus dificultades en el proceso de aprendizaje.

CONCLUSIONES

En los resultados que se obtuvo de la encuesta realizada se puede evidenciar que los docentes si reciben asesorías de parte de las autoridades institucionales, distritales o circuitales, por lo que tienen una actividad destacable en lo relacionado a las planificaciones y la atención adecuada a los estudiantes, rigiéndose así con las estrategias y procedimientos que se realizan mediantes las actividades establecidas para el mejoramiento de la práctica pedagógica del docente para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para que exista una mejor calidad educativa en el colegio, es necesario que los docentes presenten más interés por participar en las diferentes actividades que se realizan en el mismo.

Es necesario también que los docentes asistan a los cursos y seminarios que el Ministerio de Educación constantemente imparte.

Las evaluaciones que se dan por medio de la web sirven para que los docentes estén en constante capacitación para un mejor desenvolvimiento académico de sus clases.

Por lo que los distritos están día a día en constante actualizaciones para mejorar la calidad de educación del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.